GENERALIDADES DE LA CONTRATO	
No. CONTRATO	00002999 del 31-jul-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SECRETARÍA DE POSCONFLICTO Y CULTURA DE PAZ
OBJETO	2024H-14 APOYO LOGÍSTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y ACCIONES ORIENTADAS A BRINDAR LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PROCESO CONTRACTUAL	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SPC-MC-003-2024
NOMBRE CONTRATISTA	HERVAL CS
NIT	NIT. 88001783-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 88.001.783 de Chinácota
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00)
FECHA DE SUSCRIPCION	31 de julio de 2024
FECHA DE INICIO	08 de Agosto de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2024
FORMA DE PAGO	**EL MUNICIPIO** a través de la Secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz, cancelará el valor de la Aceptación de Oferta resultante del presente proceso, MEDIANTE PAGOS MENSUALES, el valor de cada mensualidad se determinará de acuerdo a los servicios y elementos entregados por el contratista en el mes que prestó el servicio, los cuales deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos soporte necesarios para sustentar el cumplimiento con el fin de que se expida por parte del supervisor la debida CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO, esta constancia debe ir acompañada de los siguientes documentos: **1.** Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato en la cual manifieste: • El cumplimiento en la ejecución de los servicios facturados por el contratista de acuerdo a lo estipulado en el contrato y a los requerimientos de la secretaria. • El contratista haber efectuado el correspondiente pago de aportes a la seguridad social **2.** La respectiva factura o cuenta de cobro. **3.** El pago de los impuestos o estampillas a que haya lugar para el cobro de la respectiva cuenta.

	4. Aportar al Municipio de San José Cúcuta el número de su cuenta de ahorros o corriente expedida por la entidad bancaria correspondiente.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
SUPERVISOR	JARE LEANDRO UGARTE MORA Secretario de Posconflicto y Cultura de Paz - Municipio de San José de Cúcuta o quién haga sus veces
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contrato resultante del presente Proceso de Selección se ejecutará en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, en el sector urbano y rural.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00002917 del 6 de junio de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00003380 del 1 de agosto de 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.3.02.02.006 DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua VIGENCIA: 2024 FUENTE DE FINANCIACIÓN: ICDL 1.2.1.0.00.01
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria de Colombia N°460 47 994000076297 Anexo 0 31/07/2024
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Aseguradora Solidaria de Colombia N°460 47 994000007648 Anexo 0 31/07/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	06 de Agosto de 2024
AMPAROS EXIGIDOS	

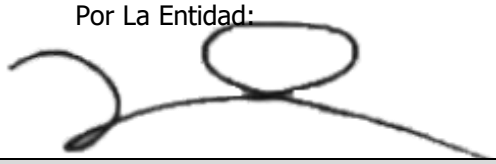
Amparo	Porcentaje	Valor asegurado	Inicio	Fin
Cumplimiento del Contrato	10%	$8.000.000	31/07/2024	11/05/2024
Calidad del servicio	10%	$8.000.000	31/07/2024	11/05/2024
Calidad de los bienes	10%	$8.000.000	31/07/2024	11/05/2024

	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$4.000.000	31/07/2024	30/12/2027
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	$260.000.000	31/07/2024	30/12/2024

En el despacho de la Secretaría de Posconflicto del Municipio de San José de Cúcuta, se reunieron las siguientes personas: JARE LEANDRO UGARTE MORA, secretario de Posconflicto y Cultura de Paz del Municipio de San José de Cúcuta, quién es el ordenador del gasto, y Supervisor del Mismo y por parte del contratista **HERVAL CS NIT. 88001783-3 representante legal CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS C.C. 88.001.783 de Chinácota**, con el fin de suscribir el presente documento que da inicio a la ejecución del CONTRATO No. 00002999 del 31-jul-2024, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el proceso contractual.

Se suscribe en San José de Cúcuta, a los seis (06) días del mes de agosto de 2024.

Por La Entidad:



Por El Contratista:



JARE LEANDRO UGARTE MORA	**CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS**
Secretario de Posconflicto y Cultura de Paz Supervisor	HERVAL CS NIT. 88001783-3 C.C. 88.001.783 de Chinácota **CONTRATISTA**

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyección Jurídica	ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA	Profesional-Contratista		06 DE AGOSTO DE 2024
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				